



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Firma Conjunta**

**Número:**

**Referencia:** Distancia\_1º Jornadas de Experiencias Colaborativas en Geomática Aplicada (JEGA)

---

VISTO

La RHCS N° 56/1997 que aprueba el Convenio de Creación del Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich" (GULICH); la RHCS N° 62/2019 que aprueba el Estatuto del GULICH; la nota presentada por la Directora del área distancia del GULICH, Dra. Mariela AGUILERA SAMMARTINO designada por RDIG N° 24/2021; la RR-2023-155-E-UNC-REC que nombra al Dr. Carlos Marcelo SCAVUZZO como Director del GULICH; la RDIG N° 05/2021 que nombra a la Dra. Nesvit CASTELLANO, como Secretaria de Asuntos Académicos, Científicos y Tecnológicos del GULICH (SAACYT); las Actas del Consejo Académico del Instituto GULICH del 26/05/2020 y 20/09/2022 que establecen el esquema de firmas;

Y CONSIDERANDO

Que en la nota del 04/12/2023, la Dra. AGUILERA SAMMARTINO solicita aprobación de las Jornadas de Experiencias Colaborativas en Geomática Aplicada (JEGA) en la cual el estudiantado del GULICH, que realizó cursos en modalidad virtual no sincrónica, Diplomatura Universitaria en Geomática Aplicada y diversos cursos de perfeccionamiento dictados durante el 2023 socializará los trabajos realizados durante el cursado.

La importancia de difundir y poner a consideración de la comunidad del GULICH las actividades científicas-tecnológicas que desarrolla el estudiantado, antes mencionado, de este Instituto.

Que los suscriptos son competentes para el dictado de la presente medida en virtud de las RR N° 155/2023, la RDIG N° 05/2021 y las Actas del CAIG del 26/05/2020 y 20/09/2022.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL  
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESPACIALES "MARIO GULICH"  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la Organización de las 1º Jornadas de de Experiencias Colaborativas en Geomática Aplicada (JEGA) del Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario GULICH", a realizarse los días 11 al 15 de diciembre de 2023 en modalidad distancia sincrónica. Las Jornadas están

organizadas por la comisión integrada por:

Responsable: Dra. Mariela AGUILERA SAMMARITANO

Equipo coordinador :

Mgter. Almendra BRASCA MERLIN

Lic. Rodrigo MOLINA

Lic. Matias LOPEZ

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.